

Detenido un vecino de Granollers forzando un domicilio en Sabadell

Un vecino de Granollers, P.P.R., de 38 años de edad y dominicano de nacimiento, era detenido en compañía de un venezolano de 40 años, sin domicilio conocido cuando el pasado día 27 de noviembre fue pillado *in fraganti* por los Mossos d'Esquadra, mientras intentaban forzar la puerta de entrada de una vivienda de la avenida de Can Bordoy, de Sabadell.

La detención fue posible gracias a la colaboración de un vecino que alertó a la policía sobre la existencia de los sospechosos. El de nacionalidad dominicana fue detenido tras amenazar a los agentes con unos alicates tipo 'pico de loro', mientras que el vecino de Granollers sufrió peor suerte. Al darse a la fuga cayó accidentalmente por una ventana, yendo a parar al balcón del piso inferior, fracturándose una pierna. El primero fue puesto a disposición del Juez de guardia, quien tras tomarle declaración decretó su ingreso en prisión provisional, mientras que P.P.R. fue trasladado a un hospital y deberá comparecer ante el Juez cuando sea requerido.

Los dos individuos desvalijaban las casas rompiendo el bombín de la cerradura de la puerta de acceso y una vez dentro se apoderaban de objetos de valor fáciles de transportar. Al ser registrados la policía encontró en su poder 340 Euros, 30 dólares, walkietalkies, guantes, tarjetas de crédito y los típicos alicates 'pico de loro' para reventar las cerraduras.

Investigan un robo cometido en el complejo deportivo El Turó de La Llagosta

La policía científica de los Mossos d'Esquadra investigan el robo que se produjo la madrugada del pasado domingo al lunes en el complejo deportivo municipal El Turó, de La Llagosta. Según han informado fuentes municipales, los delincuentes se apoderaron de diversa documentación y una cantidad por el momento no determinada de dinero que se guardaba en la caja.

El robo era descubierto a primera hora de la mañana del lunes, antes de abrir las instalaciones al público y la policía restringió el acceso a la zona para tomar huellas y pruebas con el fin de identificar a los autores. A pesar de ello, los usuarios del centro deportivo han podido acceder a sus actividades y servicios normales. Como curiosidad está el hecho que ninguna de las máquinas expendedoras que hay en el edificio fue forzada.



Un agente de la Policía Nacional muestra fajos de billetes incautados a la banda.

La red china de blanqueo de dinero tiene un inmueble en Granollers

Josep Mas

La Fiscalía ha pedido el embargo de los 130 inmuebles que posee en toda España y 120 vehículos de gama alta

A mediados de octubre la Policía Nacional daba un importante golpe a la delincuencia organizada que supuestamente opera desde nuestro arruinado país. En el marco de la operación Emperador con más de tres años de investigaciones detrás, se detenía a 83 personas, 58 de nacionalidad china, 17 españoles y el resto de diversas nacionalidades. Se registraban 108 viviendas y se inmovilizaban nada menos que 11.600.000 Euros en efectivo, además de joyas, obras de arte y numerosa documentación bancaria.

Se destapaba nada menos que un entramado criminal que según las primeras investigaciones habría podido estar blanqueando unos 160 millones de euros al año.

PROPIEDAD INMOBILIARIA EN GRANOLLERS

La red china de blanqueo de dinero, que lidera Gao Ping, desarticulada en la operación policial Emperador, posee al menos un inmueble ubicado en Granollers del total de los 130 que se le calculan en toda España. El de Granollers es uno de los diez que tiene

en Catalunya, tal como recoge el sumario del caso.

La Fiscalía ha solicitado el embargo de todas las propiedades de la banda, los 130 inmuebles, unos 120 coches de gama alta y las cuentas bancarias de los detenidos

en la operación y de las sociedades que presuntamente utilizaron para blanquear millones de euros.

Según el fiscal, el embargo de los inmuebles y propiedades no tiene por objetivo el asegurar el pago de futuras responsabilidades económicas si los imputados son condenados, sino porque el Ministerio Fiscal los considera como "producto del delito de blanqueo de dinero u objeto de dicho blanqueo".

Los miembros de la supuesta trama de blanqueo de dinero es sospechosa asimismo de los delitos de extorsión, inmigración ilegal o prostitución y aparte

del de Granollers tiene dos locales más en Mataró, uno en Puigcerdà y otro en Tortosa. Donde poseen un mayor número es en la Comunidad de Madrid, con 45, a la que le siguen Andalucía con una docena, ocho en la Comunidad Valenciana, cuatro en el País Vasco tres en Galicia, Baleares...

Además de los inmuebles, el fiscal ha pedido que se embarguen los vehículos, unos 120, algunos de gama alta, propiedad de las personas presuntamente implicadas en la red. Entre esos se encontrarían cuatro "quads" propiedad del actor porno Nacho Vidal, junto a sus dos motocicletas, un camión, un todo terreno y un turismo. Finalmente serían motivo de embargo las acciones y participaciones de las empresas relacionadas con la red, así como el bloqueo de varias cuentas bancarias, depósitos y valores y de las cajas de seguridad que poseen en entidades bancarias.

Vuelco de un camión en Sant Feliu de Codines

Un camión frigorífico que transportaba productos perecederos volcaba el martes de la pasada semana en la carretera C-59, de Mollet a Moià, a su paso por el término municipal de Sant Feliu de Codines. El accidente tenía lugar sobre las 12 del mediodía, a la altura del punto kilométrico 25 d la citada carretera. El accidente movilizó un importante contingente del personal de seguridad, Bomberos, Policía Local, Mossos, e incluso un helicóptero del RACC, sin que fuese precisa su intervención ya que el conductor del camión resultó ileso.